



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

Nombre de alumno:
Gordillo López Eric Roberto

Nombre del profesor:
GERARDO CANCINO GORDILLO

Nombre del trabajo:
LECTURA Y RESUMEN, S1 SEMANA 1

Materia:

MEDICINA FORENSE

Grado: 5 Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a del 2021.

Definición de muerte y sus tipos

Se conoce a la muerte como cesación de la vida. La muerte se origina como consecuencia de la imposibilidad orgánica de sostener el proceso homeostático. Etimológicamente, la palabra muerte es de origen latín “mors” o “mortis”.

Muerte natural: se produce por una patología o enfermedad, sin ninguna causa externa, por ejemplo: una enfermedad infecciosa, tumoral, etcétera.

Muerte cerebral: se caracteriza por una pérdida definitiva de las funciones clínicas del cerebro, incluyendo tronco cerebral. Algunas enfermedades relacionadas con la muerte cerebral son: traumatismo encéfalo craneal, contusión cerebral, hemorragia subaracnoidea, entre otras.

Muerte súbita: es la aparición repentina e inesperada de una parada cardiaca en una persona que aparentaba tener un buen estado de salud. La principal causa de la muerte súbita es la arritmia cardiaca, el corazón deja de latir, a los pocos segundos el individuo pierde el conocimiento y, por último, pierde su capacidad de respirar. Existen casos, conocidos como muerte súbita reanimada en la cual la reanimación cardiopulmonar puede conseguir que la arritmia desaparezca y el paciente vuelva a la vida.

Muerte civil: considerada como la pérdida de los derechos civiles. Con la muerte civil desaparece la personalidad jurídica.

Muerte en la biblia

La muerte es un tema doloroso y misterioso. En la religión cristiana, la muerte es vista de dos maneras: la muerte espiritual que figura la separación entre el alma y Dios como consecuencia del pecado original y, la muerte física separación del cuerpo y alma, en el cual el cuerpo vive un proceso de descomposición y el alma pervive una vida eterna.



Eutanasia

La eutanasia es acción u omisión que estimula la muerte de un paciente condenado a morir por una enfermedad terminal, para evitar sufrimiento tanto físico como psicológico. La eutanasia es un tema muy controvertido debido a las posturas encontradas, en referencia a este tema, se suele hablar sobre el derecho de morir con dignidad, sin dolores y sufrimientos. (Significados, 2021)

Tanatología forense

Del griego tanatos, muerte; logos, estudio.

Estudia los cambios físicos, químicos y microbianos que se observan en el cadáver, su propósito es establecer el cronotanato - diagnóstico.

Cadáver. - Es el cuerpo humano en el que se ha comprobado la pérdida de la vida

Muerte. - Cese irreversible de las funciones vitales incluyendo las del tallo cerebral.

Parámetros para determinar la muerte de una persona.

- Pérdida de la conciencia
- Pérdida de la respiración
- Pérdida de latidos cardiacos
- Nula respuesta a estímulos externos
- Ausencia de reflejos pupilares
- Ausencia de reflejos osteotendinosos
- Trazo isoelectrico del electroencefalograma



Clasificación de muertes:

Muerte aparente. - Es con la pérdida del conocimiento y todas las funciones disminuidas.

Muerte súbita. - Aquella que se presenta en una persona aparentemente normal.

Muerte esperada. - Aquellas personas que tienen una enfermedad en fase terminal.

Muerte patológica o natural- Se presenta debido a una enfermedad.

Muerte violenta. - Cuando la causa de la muerte tiene una causa traumática.

Los fenómenos físicos y químicos que ayudan a determinar el tiempo de muerte son:

Fenómenos físicos

Enfriamiento. - Fenómeno espontáneo que ocurre aproximadamente de 0.8 a 1 °C/h en las 12 primeras horas y después de 0.3 a 0.5 °C/h en las siguientes horas.

Que en la mayoría de las veces depende de agentes aceleradores tales como lo son la escasa vestimenta, época del año, humedad y hemorragia previa a la muerte y de agentes retardadores se encuentran entre otras la fiebre al momento de la muerte, si se encuentra cobijado, etc.

Lividez cadavérica. - Se conoce como manchas hipostáticas en los órganos de color rojo vino que aparecen entre las 3 y 4 primeras horas post mortem y se localizan en las partes más declives del cuerpo; su importancia radica en la posición inicial que toma el cadáver. Puede estar ausente debido a una hemorragia externa o variar su coloración por intoxicación (monóxido de carbono).



Deshidratación. - El cadáver pierde de 10 a 15 g/Kg. de peso corporal por día debido a la evaporación del agua corporal.

Fenómenos químicos

Rigidez cadavérica. - Se inicia a las 3 horas y alcanza el punto máximo entre las 12 y 15 horas, aunque el clima frío puede acelerarla.

Adipocira. - Es la transformación jabonosa de la grasa subcutánea del cadáver, aparece hacia los 6 meses post mortem y se completa a los 18 a 20 meses. (Rosario, 2018)

Definición de muerte por la ley general de salud

la Ley General de Salud «la pérdida de la vida ocurre cuando se presentan la muerte encefálica o el paro cardíaco irreversible. La muerte es el fin biológico de un cuerpo. La sociedad se debe comprometer para que nadie abuse de los derechos de las personas y nadie viole el derecho a la vida. (Sierra, 2017)

Bibliografía

Rosario, L. G. (agosto de 22 de 2018). *Criminalistas MX Areas Forenses* . Obtenido de Tanatología forense: <https://www.criminalistica.mx/areas-forenses/medicina-forense/112-tanatologforense#:~:text=Del%20griego%20tanatos%2C%20muerte%3B%20logos,prop%C3%B3sito%20es%20establecer%20el%20cronotanodiagnostico.&text=Par%C3%A1metro%20para%20determinar%20la%20muerte>

Sierra, D. L. (2017). Aspectos jurídicos de la muerte. *Revista Mexicana de Anestesiología* , 1.

Significados. (22 de Septiembre de 2021). *Significados*. Obtenido de Muerte: <https://www.significados.com/muerte/>

